

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39543** *JOSÉ ANTONIO MARTÍN VELÁZQUEZ*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número Uno de Segovia

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 77/10 seguido en este Juzgado de lo Social número Uno de Segovia a instancia de Constantino de Andrés Herranz contra José Antonio Martín Velázquez sobre cantidades se ha dictado con fecha catorce de Diciembre de dos mil once Decreto en el que se acordaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 54.486,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Segovia, 14 de diciembre de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110092124-1